

EL OBRERO BALEAR

Organo de la Federaci6n Socialista Balear - Defensor de la clase obrera

Año XXXVI.—Núm. 1752 Palma de Mallorca, 26 de Julio de 1935 PRECIO: 15 céntimos

El Ministro de Gobernaci6n ha manifestado por enésima vez que la normalidad en España es absoluta. ¿Si? ¿Y el estado de guerra, de alarma y de prevenci6n, clausura de Casas de Pueblo, suspensi6n de «El Socialista», etc., etc?

Si te dan un fusil...

La "guerra,, ese monstruo de cien cabezas, muestra, otra vez, sus fauces feroces, lanza al espacio sus macabros bramidos. Cebado por el imperialismo fascista, Mussolini se dispone a lanzarlo sobre Abisinia, que es como azuzarlo contra el mundo civilizado.

La megalomanía del "Duce,, el patriotismo desorbitado y enfermizo en que descansa todo fascismo habia de desembocar fatalmente en la guerra, la que, a su vez, es un recurso precioso para apartar la atenci6n de las gentes sobre la bancarrota de un régimen que, so-pretexto de resolver los problemas planteados por el sistema capitalista, lo único que hace es inutilizar a las masas obreras en su marcha hacia la transformaci6n social y entregarlas, atadas de pies y manos, a la voracidad de las oligarquías industriales y financieras.

De ahí la terquedad de Mussolini en resolver el conflicto italo-abisinio por medio de las armas fratricidas.

El febril ajeteo para la guerra no deja lugar a las masas a preocuparse de los asuntos de índole político-social. Por eso Italia entera se ha convertido en una factoría de guerra que se amontonan, en espantosa mezcolanza, las máquinas de matar y sus propiciatorias e inveteradas víctimas: los trabajadores. No obstante, el despojo que se prepara contra Etiopía ha de ser en provecho exclusivo de los capitalistas. Los trabajadores, como siempre, danán su sangre para que esta afluya transformada en oro a las arcas del capitalismo.

Por otra parte, los treinta y tantos millones de obreros parados que en el mundo están proclamando con voz de trueno el fracaso más estrepitoso del régimen capitalista pueden hallar en la guerra ocupaci6n momentánea: matar; y su extinci6n definitiva: morir.

Ahora, que ésto tiene su lado malo. En los ríos de sangre proletaria de la gran guerra se ahogaron variadas monarquías y quedó sumergido para siempre el régimen feudal-capitalista en Rusia.

Sin duda, esto es una perspectiva que pone un poco de prudencia en las castelleras. Mas las apetencias del capitalismo y las ambiciones bancarreas de los municióneros recalarán por imponerse. He ahí el momento crítico, histórico, decisivo de las clases trabajadoras: En ese fusil que el capitalismo entrega a cada trabajador para que lo dispare contra su hermano de clase de allende las respectivas fronteras y en provecho exclusivo de su enemigo secular, la burguesía, en ese momento de verdad, obrero tu propio destino y el de la Humanidad.

A la gran guerra se le asignó por sus progenitores del lado de los "aliados,, unos designios pacifistas. "Después de esta guerra—se venía a decir—la paz será eterna, si es vencido el imperialismo representado por las potencias centrales."

Estas fueron vencidas, pero las posibilidades de una nueva carnicería solo han variado en el sentido de hacerla más cruenta, gracias a los nuevos elementos de destrucci6n suministrados por la "ciencia,,.

Es que aquellos trabajadores, al emplear sus fusiles para matarse mutuamente, dejaron intactos, trincheras adentro, los gérmenes de la guerra y de su propia esclavitud económica. Los millones de muertos y mutilados, los 30.000.000 de parados y el armamento progresivo de las naciones ha sido la consecuencia inmediata.

¡Ah si hubiesen encañonado al verdadero enemigo común: la burguesía.....!

Agrupaci6n Socialista Palmesana

Se convoca también al Comité del Grupo Socialista del Molinar, para el sábado día 27 del actual, a las 8 y media noche, en la Secretaría n.º 10 de la Casa del Pueblo, con objeto de tener una reuni6n con el Comité de la Agrupaci6n Socialista.

Palma: 22 de Julio de 1935.—El Comité.

La ruina económica en España

En el discurso de Mestalla, el jefe del Gobierno ha dicho que la ruina económica de España se debe a la actuaci6n del "bienio,,.

Claro que en la obra de salvaci6n de España que están llevando a cabo las derechas hay, entre otras cosas igualmente salvadoras, las siguientes:

El regalo de millones a las Compañías ferroviarias.

El asunto del trigo.

El de los carbonos.

Y, por patriotismo, no comentamos la gravísima situaci6n económica creada con motivo de lo ocurrido en el Centro de Contrataci6n de Moneda.

Palabras de paz, hechos de guerra

«El Debate», fingiendo incommensurable júbilo por lo de Valencia, lanza al mismo tiempo el cebo ya podrido de la concordia nacional. A los que dimitieron sus carteras por pedir la cabeza de Peña, quiere presentar como ilicépticos palomas de amor. Dice Lucía:

«Lo primero que he de decir es que no me importa que seas amigos o adversarios, porque amigos o adversarios, todos son hermanos para mí. Palabras, pues, de paz para todos y para todos un abrazo cordial de fraternidad».

Palabras de paz. Los hechos son muy otros. «Amnistía», en su último número, publica las siguientes cifras:

«De los datos publicados por la Prensa diaria hasta el 1.º de mayo, y por nadie rectificadas en el momento de publicarse este número, recogemos el siguiente resultado:

Ochenta penas de muerte, ciento doce reclusiones perpetuas, ocho mil años de prisi6n, distribuidos entre los condenados a penas diferentes, cuarenta y tres penas de muerte más que hay pedidas.

Siguen en las cárceles más de 27.000 personas detenidas, entre hombres y mujeres».

El Sr. Lucía, henchido de celo evangélico, nos tiende amorosamente sus brazos. Por guardar las formas... y porque, a lo mejor, abrazando, abrazando, puede reforzarnos el cuello. El señor Lucía debe haber oído hablar del Escariote.

(De «Claridad».)

Desde mi terraza

Otra vez en el Puerto de Pollensa. Necesitábamos ya el silencio oriental que aquí se disfruta. Hemos vivido meses de intensa agitaci6n espiritual y anhelábamos ésta paz augusta como se da a las inquietudes que nos han torturado desde Octubre.

Escribimos estas cuartillas bajo la sombra protectora de pinos que plantamos años atrás. «Pinos amados de mi corazón,,. Hemos venido con el propósito de no interrumpir nuestras charlas semanales. El buen socialista debe realizar en todo momento una propaganda constante y eficaz. Con su palabra con su pluma y con su actuaci6n. Para estudiar, este verano hemos traído con nosotros «Reflexiones sobre la violencia,, de Sorel y «La idea socialista,, de Henri de Man. Conseguiremos nuestro propósito? Lo dudamos. El panorama espléndido tendido ante nuestra vista atrae toda nuestra atenci6n. El silencio es solemne, interrumpido sólo a ratos por el susurro de los pinos besados por la brisa. El mar lame el cerco de mi jardín. Frente a nosotros la silueta de Alcudia asentada sobre un pequeño altozano y dominada, simbólicamente, por la mole de la Iglesia. A lo lejos, cerrando el horizonte, las montañas de Artá en donde tan buenos amigos socialistas tenemos. Barcas latinas se deslizan ligeras sobre las aguas de este mar, tranquilas como las de un lago.

El cattero rural nos ha traído la correspondencia. Cartas de Prieto que comentaremos otro día. Hemos hojeado la prensa local. En grandes titulares reseñas extensas del discurso del Sr. Salm6n en «El Balear,,. Qué pobreza de conceptos! A que ha llegado ésta República! Parece increíble que mediocridades de esa suerte regenten carteras ministeriales. Y nada menos que la de Trabajo tan brillantemente desempeñada por Largo Caballero cuando en España existía la República. Armonía entre el capital y el trabajo, es decir entre explotadores y explotados; jornales mínimos, protecci6n al obrero. Todo el contenido infantil de «Rerum Novarum», que se intenta resucitar después de su fracaso estrepitoso. A los gobernantes se les ha de juzgar por sus obras, no por sus palabras y sus obras no pueden ser más eficientes. Ahí están los campesinos de media España muriéndose de hambre. Ahí están los trabajadores de Salamanca, feudo de Gil Robles y de Casanueva, trabajando de sol a sol por un miserable cacho de pan. Ahí están la supresi6n de la cristiana ley de términos municipales, la caída vertical de salarios, el aumento incesante de parados. Esa es la labor social de la Cédula y esos son los sentimientos humanitarios de esos falsos cristianos. Su propósito no puede ser más claro, perpetuar la miseria y la esclavitud de los trabajadores para seguir viviendo cómodamente a expensas de sus sudores, la belleza del paisaje interrumpe mis meditaciones. La montaña de La Victoria vá adquiriendo un tono púrpuro espléndido. Un gran vuelo de cuervos mancha el azul celeste. Más arriba un bultre enorme con sus alas tíasas al viento, cruza, veloz como una flecha, sin el más pequeño aleteo el azul del cielo en busca de su nido colgado en algún picacho de Formentor. Una bandada de gorriones, piando escandalosamente se acomoda precipitadamente en mis pinos para pasar la noche. El sol traspone por la Vall d'en March. Y la luna en su plenilunio, asoma magestosa e imponente, como un inmenso disco anaranjado, tras las murallas de Fortaleza.

ALEJANDRO JAUME

Agrupaci6n Socialista Palmesana

Se convoca a Junta General para el domingo día 28, a las 4 y media de la tarde, en el Salón n.º 1, de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Acta anterior. 2.º Cuentas. 3.º Altas y Bajas. 4.º Dar cuenta de la excursi6n a efectuar a Artá y Capdepéra.

Nota.—Para entrar en el local, es indispensable presentar el carnet de afiliado.

Palma 22 de Julio 1935.—El Secretario, R. García Galán.

Anulación de la Reforma Agraria

El Gobierno ha leído en la Cámara un proyecto que, prácticamente, representa el fin de la Reforma Agraria. Aprobado el proyecto, quedarán eliminadas las poquimas cosas de cierto valor revolucionario que se habían estampado siquiera sea en el papel: la expropiación de fincas sin indemnización y la preferencia de las organizaciones obreras en la explotación de algunas clases de cultivos.

Lo que queda de la Ley es lo indispensable para convertir al Estado en administrador gratuito de los grandes latifundistas y para asegurarles sin riesgo ni molestia el cobro de una renta superior al que normalmente les darían sus propiedades o la posibilidad de venderlos a precios remunerativos con cargo al Tesoro público o a la economía de los pobres asentados a quienes, bajo la ilusión de hacerles propietarios, se les aplastará bajo el peso de un cupo de amortización o de un canon perpétuo superior a la capacidad de renta de la tierra.

Al morir la Reforma Agraria no sólo fracasa la Ley, sino también los métodos elegidos para implantarla.

La lección no será desaprovechada. Otros tiempos vendrán y otros métodos más eficaces. El sueño secular de poseer la tierra que trabajan con sus manos, es hoy más vivo que nunca en los campesinos de España. Y su voluntad, que es la voluntad de muchos millares de hombres todavía esclavos, será realizada expeditivamente en un porvenir inmediato, mal que les pese a los mandatarios de los terratenientes, convertidos hoy circunstancialmente en los amos de la política española.

Por eso, en vez de inútiles lamentaciones, prefiere la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, afirmar hoy su firme esperanza en ese mañana próximo.

El Secretario General, R. Zabalza

Madrid 9 de Julio de 1935.

¿Que se propone Ferrocarriles de Mallorca?

Otra vez, y van ya varias, la Dirección de Ferrocarriles de Mallorca ha notificado al Consejo Obrero Ferroviario la imposibilidad, según ella, de hacer pago al personal obrero de los devengos del mes actual.

Como recordarán nuestros lectores, hace unos seis meses, ante el hecho de no hacer efectivo al personal obrero el importe de sus sueldos y salarios devengados, supletorio, por parte de la Compañía, de que la explotación de su ferrocarril era ruinosa, el Ministerio de Obras Públicas, previo informe de su Delegado en esta zona, acordó subvencionar a Ferrocarriles de Mallorca, con la suma de 20.000 pesetas mensuales; cantidad que se juzgó suficiente por el ministerio del ramo para restablecer el necesario equilibrio económico de la empresa en cuestión.

Según se nos ha enterado, ésta ha percibido las mensualidades correspondientes al primer semestre del año actual, o sean 120.000 pesetas en concepto de aquella subvención.

Por otra parte, la recaudación en taquillas, según nos informa persona que tiene motivos para estar bien enterada, excede en mucho de lo que importan los sueldos y salarios del personal empleado en la explotación, al cual exceso hay que añadir las 20.000 pesetas mensuales a que hemos hecho mención.

Admitamos, no obstante, que los gastos de explotación superen a los ingresos, en virtud de qué precepto legal, de qué principio moral ni de qué sentido de la lógica la empresa, de una manera sistemática, trata de salir del paso a expensas de lo más sagrado en su explotación cual lo son los sueldos y salarios de sus empleados?

En cambio, es de una moral innegable, de una lógica incontrovertible y de una legalidad inapelable el que las primeras deudas a cancelar por la Compañía son aquellas provenientes del trabajo prestado por su personal.

El artículo 55 de la vigente Ley de Contratos de Trabajo dice a este respecto: "Los créditos para salarios o sueldos devengados por los trabajadores tendrán la calidad de *singularmente privilegiados* sobre todos los demás créditos respecto de los objetos por aquellos (los obreros) elaborados....."

Pero, por lo visto, la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca considera más justo y más legal, que ese privilegio que la ley establece a favor de sus obreros y empleados lo disfruten las casas que le suministran los materiales de explotación, aún a costa del hambre de los hijos de sus agentes y de la desesperación de éstos. Así marcha esa Compañía de espaldas a la moral, a la justicia y a la ley. ¿Inconscientemente? Creemos que no. Tenemos la convicción de que esa Compañía persigue, con su turbia conducta, dos objetivos: valerse de la agitación del Consejo Obrero Ferroviario para arrancar al Gobierno una mayor subvención y provocar una huelga con el píadoso fin de realizar una selección en el personal que le permita restablecer los sueldos y condiciones de trabajo anteriores al advenimiento de la República.

Por fortuna los directivos del Consejo Obrero se han dado cuenta de la maniobra y sabe que ésta sólo puede ser desbaratada con serenidad y energía.

Conviene que todos los obre-

ros y empleados de los Ferrocarriles de Mallorca se den cuenta de su crítica situación y que formen el cuadro bajo la bandera del S. N. F. y de su Consejo Obrero, dispuestos a ejecutar cualquier consigna de estos organismos. Lo contrario equivaldría a la cronización de la inseguridad en el percibo de los sueldos, a la inequidad de éstos, el retorno a las jornadas de 12 o 14 horas y la obligación de ir a misa todos los domingos y fiestas de guardar.

Centro Cultural Obrero.—Hostaletes.

Este Centro cuya divisa, es esencialmente cultural tiene en su local unas clases para los socios y familiares, y una Biblioteca circular; dicha Biblioteca está provista de los mejores manuales para todos los oficios y además las clases nocturnas que este Centro tiene establecidas, para aquellos socios y familiares que tienen que vivir del jornal y que, por tanto, les impide poder asistir a las Escuelas diurnas. Este Centro, para dichas clases, tiene dos maestros y un ayudante retribuidos, siendo una de ellas la de teneduría de libros, con muy buenos resultados en beneficio de los obreros que nunca habían soñado poder aprender una cosa que por su coste no estaba a su alcance.

Sin embargo, para poder atender a todo lo expuesto, gastos de conferencias por los mejores oradores, y compra de material para las clases que son gratuitas, solicitó del Excelentísimo Ayuntamiento la subvención de trescientas pesetas, como el año anterior había recibido dicha cantidad, y que este año nos han sido denegadas por no haber cantidad consignada para ayudar a este Centro en su obra cultural, teniendo en cuenta que solo consta de 260, socios que pagan la mínima cantidad de una peseta, y cincuenta céntimos las mujeres.

Lo curioso del caso es que el señor Alcalde en persona, en una visita hecha a dicha autoridad por una Comisión nombrada al efecto, prometió atender a la petición manifestando que era una cantidad muy insignificante y que la ampliaría hasta 500 pesetas, toda vez que veía el fin benéfico a que se destinaban, por ser amante de ayudar a los obreros.

Palma 15 de Julio de 1935.—
La Directiva.

¿Qué es preferible? La llamada lucha de clases que se esfuerza precisamente para que desaparezcan las clases y para crear una humanidad mejor, o la guerra entre los pueblos, que destruye las civilizaciones y deshonorra la Humanidad?

Gabriel Alomar

ros y empleados de los Ferrocarriles de Mallorca se den cuenta de su crítica situación y que formen el cuadro bajo la bandera del S. N. F. y de su Consejo Obrero, dispuestos a ejecutar cualquier consigna de estos organismos. Lo contrario equivaldría a la cronización de la inseguridad en el percibo de los sueldos, a la inequidad de éstos, el retorno a las jornadas de 12 o 14 horas y la obligación de ir a misa todos los domingos y fiestas de guardar.

Cuestiones sindicales

Han llegado a tal extremo las cosas del Magisterio que si nosotros mismos, los Maestros, no alcanzamos a poner remedio me parece que vamos a desaparecer como organismo educador.

De algún tiempo a esta parte las gentes del Ministerio de Instrucción Pública han puesto todo su empeño en aplastar al Magisterio o en introducir entre sus filas la guerra civil. Y contra estos señores las esquiladas asociaciones (entre todas no reúnen más allá del 40% de Maestros) nada pueden, y no es que no lo hayan intentado.

Examinemos brevemente algunas de las últimas disposiciones dictadas en contra del sentir de todo el Magisterio. Empezaremos por la formidable injusticia cometida con más de 20.000 compañeros ingresados con todos los requisitos legales y que ejercen su misión dignamente. Pues estos Maestros, en premio a su labor, serán como unos muchachos, recién salidos de la Normal, empiezan su tarea docente cobrando 1.000 pesetas más que ellos. Todo cuestión de planes y de... mala voluntad ministerial.

Otra: El Magisterio reconoce que, en principio, son los concursos-oposición una excelente manera de seleccionar los buenos educadores. Pero la reiterada experiencia les ha hecho ver que casi nunca eligen los tribunales a los mejores, y sí, a los que quieren, es decir a aquellos que han podido atraerse más votos o han podido aprovecharse de una situación política favorable. Por esta razón siempre se ha pronunciado en contra de las oposiciones y a veces ha conseguido eliminarlas. Ahí pues basta que sea opinión general del Magisterio que el señor Ministro introduce la novedad de repartir por este procedimiento las plazas de más de 15.000 habitantes.

Más muestras: Los Maestros alcanzaron que la provisión de

los cargos directivos de Escuelas Graduadas se hiciera eligiendo ellos mismos. Procedimiento de armonía que ha dado los mejores resultados. Pero dice el Ministro: ¿les gusta a Vdes. esta forma democrática de elección? pues para fastidiarles la arrinconaremos y volveremos al "eficaz, automatismo. Y así andamos.

Casi todo lo que comentamos son hazañas de un fantástico señor llamado Villalobos (especialista, según se dice, en enfermedades mentales) que para desgracia de todos regentó el Ministerio de I. P. Este caballo de Atila, con el fin de darse el gusto de declarar a la prensa haber colocado en dos horas 10.000 maestros, entregó las plazas de las ciudades a los opositores del 33 pisoteando los derechos de todo el Magisterio. Liándose la manta a la cabeza cualquiera sabe dar un puntapié a toda la legislación. Claro que los Maestros no olvidan la brava faena del ex-ministro Villalobos.

De la gestión del Sr. Dualde más valdrá no hablar, sigue fielmente las normas de su compañero de partido, aunque en gallardía queda muy atrás. Nada más ver el papeón de consentimiento cuando la discusión de los presupuestos para tener de él un retrato de cuerpo entero.

Bien, pues a todo esto no hay quien defienda al Magisterio, ni a la Escuela (Escuela con Maestros burlados y escarnecidos, no es Escuela).

Declamos antes que las asociaciones no son lo suficientemente potentes para hacerse respetar. Se legisla a sus espaldas, sus protestas se pierden en el desierto. El 60% de compañeros guardan en su casa el esfuerzo que deben a la colectividad, y se limitan a indignarse cuando se hace algún desguisado. Mientras no unamos decididamente nuestros esfuerzos y queden compañeros contemplando la fiesta, estamos perdidos.

Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Baleares

Ponemos en conocimiento de todas nuestras secciones, federadas o no, que nos comuniquen con la mayor rapidez, si han recibido nuestras Circulares y las actas de nuestro primer Congreso Provincial celebrado el mes pasado; caso de no haberlas recibido, haremos las oportunas reclamaciones a la Administración de Correos.

También nos comunicarán con toda claridad su dirección, por si hay error de señas en nuestras comunicaciones poderlo subsanar.

Todas las comunicaciones deben ser dirigidas a la siguiente dirección:

«Secretario General de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Baleares.—Calle Sindical, 176-1.º.—Palma de Mallorca».

Por la Comisión Ejecutiva, El Secretario General,

U. G. T. de Baleares

Comisión Ejecutiva

En la reunión celebrada por esta C. E. el 16 de los corrientes, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior, como también la correspondencia despachada por Secretaría.

Contribuir con quince pesetas a la suscripción abierta por el Patronato de la Casa del Pueblo, para regalar un estandarte al "Orfeón Proletario."

Comunicar a la directiva de "Fraternidad Obrera", de Pórreras el agrado de esta C. E. por una nota publicada en un semanario de aquella localidad.

Rigo dá cuenta de los trabajos llevados a cabo por Alianza Obrera.

Simó informa sobre una reunión en el Comité Pro-Amnistía.

Se acuerda adquirir un ejemplar del libro publicado por el camarada Alejandro Jaume, titulado: "La insurrección de Asturias."

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la reunión en la cual asistieron Ferrerjans, Rigo, Vila, Qués, Simó y Bernat.

En la reunión celebrada por esta C. E. del día 23 julio del corriente se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta anterior, y despachar la correspondencia.

Enviar nuestra adhesión al acta que organiza el Partido Comunista contra la guerra y el fascismo.

Se acuerda enviar un telegrama al Ministro de Obras Públicas, con objeto de que a la mayor brevedad posible ordene el envío de las consignaciones para Obras del Puerto de Palma, cosa que de hacerse se evitaría en gran parte el gran número de obreros en paro forzoso.

Protestar enérgicamente contra la campaña infame que viene desarrollando cierta prensa inglesa contra Mallorca, campaña que no tiene más objeto que impedir que el turismo venga a estas Islas, publicando unas notas para enviar a la prensa y adherirnos a la campaña que viene desarrollando el periódico inglés New Herald.

Se acuerda comunicar a los obreros en paro forzoso nuestra adhesión más entusiasta a los trabajos que vienen realizando.

Se acuerda emprender una campaña sindical en Palma, en colaboración con la Agrupación Socialista y Juventud Socialista.

Y después de otros asuntos de poco interés se levantó la reunión a la cual asistieron Ferrerjans, Rigo, Qués, Simó, Roca, Llobera y Bernat, excusando su asistencia Vila.

La Alianza Obrera

La Alianza Obrera constituida en Palma ha mandado a los diputados por Baleares la siguiente comunicación.

"Constituida la Alianza Obrera en Palma y siendo su programa, la lucha por la defensa de los intereses de las masas trabajadoras, nos dirigimos a Vds. para notificarles lo siguiente: Hace algún tiempo el Ministro de Hacienda, en una intervención en el Parlamento dijo:

"En Baleares no existe el problema del paro forzoso". Y ustedes como diputados por Baleares no dijeron ni una sola palabra para refutar la falsa afirmación del ministro.

Nosotros queremos que demuestre, aunque sea por una sola vez, que existe tal problema y defendiendo en el Parlamento los intereses de los trabajadores de estas islas. De no hacerlo sabemos ponerlo a la altura que se merece, como al que aprovechándose de los votos de la clase trabajadora se olvida de ella e incluso la desprecia.

Esperando se harán cargo de nuestra justa petición, quedan de V.

Por la Alianza Obrera.—El Presidente, R. Rigo.—El Secretario, A. Sureda.

Además se ha mandado un comunicado al Gobierno Civil, Obras Públicas, Comisión Gestora del Ayuntamiento, Diputación Provincial, Obras del Puerto, pidiendo que se den comienzo, a la mayor brevedad posible, a los proyectos de construcción como son: Grupos Escolares, Mercado del Olivar, Hospital Provincial, Casa Correos, Gobierno Civil, Escolera, Carreteras, arreglo de calles y avenidas y otras, con el fin de mitigar el paro lo más posible y no tenga como que presenciar el triste espectáculo todos los días en los organismos oficiales y casas particulares de hombres, mujeres y niños hambrientos, pidiendo pan que muchas veces no encuentran.

De Andraitx

Acto civil

El día 30 de junio último tuvo efecto en esta Villa el entierro de la hija de un correligionario nuestro. El acto, que fué puramente civil y el primero en su clase en esta Villa, constituyó, a despecho de la gente del orden una emocionante manifestación de duelo y de civilidad.

Gran Mitin

Organizado por los elementos de Izquierda Republicana, Socialistas, Comunistas, Juventudes Comunistas y Socialistas y del Frente Unico, se celebró el sábado último en el Teatro Argentino un gran Mitin pró Amnistía, en el que tomaron parte en representación de dichos sectores políticos compañeros de la localidad y Palma, siendo muy aplaudidos por el público, que llenaba el local.

Pró indulto

La Agrupación Socialista de esta localidad ha cursado el siguiente telegrama: Rogamos a V. E. conceder indulto condenados a muerte.

Andraitx 22 de Julio de 1935.—El Secretario, B. Bauzá.

Orfeón Proletario

Suscripción

El Patronato de la Casa del Pueblo ha tomado la iniciativa de que las organizaciones obreras regalen un estandarte al "Orfeón Proletario" de la Casa del Pueblo y a tal efecto ha iniciado una suscripción pública:

Patronato, 50 pts.; Agrupación Socialista, 35; Unión General, 15; Unión Cerillera, 5; Unión Tipográfica, 5; Unión Tranviaria, 10; Sindicato de Construcción, 5.

Suman, 125 pts.

Para donativos al conserje de la Casa del Pueblo.—Por el Patronato.—El Secretario, Ignacio Ferrerjans.

Imp. G. M.—Palma

¡OBREROS!

— NAVARRETE (Relojero) —
Ofrece al público | Cristales a 0'75 céntimos.
Cristales de forma a 1 peseta.

Composturas de todas clases a precios económicos.

Calle Siete Esquinas, 22 - Relojería

PALMA

PRIMAVERA - VERANO

ENCARGUE SUS HECHURAS

NAVARRETE SASTRE

HECHURAS DESDE 5 DUROS

Calle Siete Esquinas, 20-1.º

Una aclaración

leyendo *El Obrero Balear* he visto con sorpresa la lista de unos donativos pró presos, procedentes de los tranviarios.

Debo manifestar que en esta Prisión sólo se recibieron las ciento cincuenta pesetas de la Federación Socialista, pesetas que fueron repartidas entre los presos políticos y sociales.

Salud y revolución.

En nombre de todos los que participaron del socorro.

Juan Mas

Hemos procurado informarnos de este asunto y resulta que la Agrupación Socialista de Palma, recibió de «Unión Tranviaria» la cantidad de 150'000 pts. destinadas a los presos político-sociales, que es la cantidad que han recibido los camaradas presos.

Suponemos queda debidamente aclarado este asunto.

Cambio de domicilio

El camarada Jaime García, nos comunica haber trasladado su domicilio a la calle Obispo Cabanellas, 32 (bajos).

Pró indulto y amnistía

Telegramas dirigidos a los Poderes Públicos.

«Unión de Confiteros» Mallorca, pide indulto condenados Turón y amnistía presos político-sociales. —Presidente, María Torres.

«El Trabajo», Sociedad de obreros albañiles de Palma.

Exmo. Sr. Presidente. Recordando sentir unánime trabajadores esta localidad pedimos Vuestro evite nuevas ejecuciones al cumplimentar sentencia dictada con motivo sucesos Turón.—El Secretario, Rafael Benassar.

«1.º de Mayo», Sociedad de obreros Panaderos de Palma.

En nombre panaderos 1.º de Mayo pedimos Vuestro indulto condenados sucesos Turón.—La Directiva.

Los socialistas de El Vivero

Excursión a Camp de Mar.

El domingo, 14 de los corrientes, se efectuó la anunciada excursión a la Playa de Camp de Mar, organizada por el Grupo Socialista de El Vivero.

La diada excursionista, a la que concurrieron unas 150 personas de ambos sexos, transcurrió llena de armonía y alegremente, demostración de la satisfacción espiritual de poder contribuir personal y moralmente al éxito de este acto, primero de los que, como propaganda de nuestras ideas, piensa organizar este Grupo.

La organización perfecta y el comportamiento de todos los concurrentes irrefragables.—Un excursionista.

Nota de la Directiva: Se despacharon 111 tickets, a 3'40 pts. uno, importan 344'40 pts., que es lo ingresado.

Los gastos fueron: Alquiler cuatro autobuses y manutención chóferes, 330 pts.—Programas y tickets, 8'50 pts.—El beneficio líquido de 5'60 pts., que ha resultado, se destina a la suscripción pró-presos políticos.

65 San Miguel, 67

LA FILADORA

Teléfono n.º 1760

PRECIO FIJO

LIQUIDA POR FINAL DE TEMPORADA TODOS LOS ARTICULOS DE VERANO A

¡¡PRECIOS DE REMATE!!

BATISTAS lisos y estampados	desde 0'50 pts. mt.
ETAMINES gran fantasía	id. 0'75 id. id.
SEDAS LAVABLES dibujos moda	id. 2'00 id. id.
DRIL para traje Caballero	desde 1'00 pts. mt.
CURADO mallorquín (cotonet)	id. 0'70 id. id.
CAMISSETAS Sport	id. 0'50 id. una.

toda clase de artículos para PLAYA, BAÑO y CAMPO, géneros blancos, mantelinas, cubre camas, driles de Sóller, sedas, camisetas fantasía, etc. etc.

TODO CON GRANDIOSA BARATURA

SASTRERIA A MEDIDA

Ropas hechas para Caballero

LEA todas las semanas
EL OBRERO BALEAR

¡Jóvenes trabajadores e intelectuales, mujeres obreras! Pedid el ingreso a las Juventudes Socialistas! ¡Venid a luchar para implantar el régimen Socialista en España! ¡Por la creación de la Unión de Repúblicas Socialistas Ibéricas!

¡Viva el Socialismo! ¡Viva la Revolución!

(Del manifiesto de la F. de J. S. de Baleares)

A LAS FEDERACIONES Y AGRUPACIONES SOCIALISTAS

Estimados compañeros;

Por motivos y causas que muchos se explicarán y que algún día nos será permitido explicarlas a todos, hemos permanecido silenciosos cuando se han hecho insinuaciones malévolas, juicios notoriamente falsos y molestos, imputaciones que si no llegan a ser injuriosas, tienden, por lo menos, a herir reputaciones y a dañar conductas que sólo pueden enjuiciarse en nuestros Congresos, y todo ello a sabiendas de la condición de inferioridad a que nos tiene sometidos la situación política dominante.

Hoy no se trata ya de cuestiones o de apreciaciones que puedan ser consideradas de índole personal. Nuestro silencio no puede prolongarse cuando, a cuenta del Partido y con daño de éste, por la desorientación que pueden producir, se hacen cierto género de afirmaciones.

El semanario *Democracia*, que, sin representación alguna oficial y por cuenta de unos afiliados, se edita sin que sepamos concretamente qué finalidad persigue, publica en su tercer número un artículo firmado por Andrés Saborit, comentando el Congreso Socialista francés, y cuyos párrafos finales dicen así:

«Todos de perfecto acuerdo, formarán el Comité Ejecutivo del Partido francés, para servir a las ideas, sin exclusivismos ni dictaduras de tipo interior.»

En el ejemplo de la democracia social francesa pueden mirarse los camaradas españoles para no dar pasos en falso. No se trata de imitar servilmente a nadie. Se trata de estudiar y de aprender en los demás. Y los demás, todos los demás Partidos de la Internacional Socialista, defienden y practican las ideas y la táctica que nosotros defendemos y practicamos, la que defendían antes el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores de España.

Y la que volverán a defender, estamos seguros, cuando de modo libre y espontáneo, como en Mulhouse los amigos franceses, puedan reunirse y decidir, sancionando los casos individuales que lo merezcan.»

Dejar pasar en silencio lo que antecede sería cobardía o complicidad, y no estamos dispuestos a pasar plaza ni de lo uno ni de lo otro. Sería dejar sin defensa al Partido, a cuenta del cual se hacen afirmaciones faltas de verdad, y nuestro deber es salir en su defensa.

Habría que declarar que los párrafos transcritos carecían totalmente de sentido y de expresión si en ellos no se apreciase con toda claridad acusaciones y censuras que, aunque provenientes de una publicación carente en absoluto de autoridad, no dejan de ser graves, ni es posible disimular que van dirigidas a la Comisión Ejecutiva de nuestro Partido, que tiene para los camaradas y Partidos Socialistas de los demás países más, muchas más consideraciones que quienes los toman como tapadera para desahogar sus humores, pero de los cuales no tiene que recibir inspiración alguna para servir en conciencia y con absoluto desinterés a las ideas sin exclusivismos de ninguna especie y con sujeción estricta a los principios y a las normas establecidas.

Consignar la ausencia de *dictaduras de tipo interior* en el Comité Ejecutivo del Partido Socialista francés, es deslizar insidiosamente la especie de que existe de hecho o en potencia en el nuestro.

Si hay alguien que honradamente lo crea, que lo denuncie y que afronte la responsabilidad de la acusación. En tanto eso no se haga, diremos que la simple insinuación es una injuria no sólo para los miembros de la Ejecutiva, sino para el propio Partido, a quien se le supone capaz de tolerarlo.

Y que la intención del párrafo que rechazamos no es otra, lo prueba suficientemente el contenido del que le sigue, incitando a los camaradas españoles a que tomen como espejo la democracia social francesa. Espejo del cual no necesita el Partido Socialista Obrero Español, porque ni nunca ha pensado en dictaduras internas, ni nadie, absolutamente nadie, dentro de él, y menos entre los miembros de su Comisión Ejecutiva, ha insinuado ni mantenido aspiración de tal calibre. Sólo una intención maliciosa y mordaz puede concebirla.

Però hay algo en los párrafos que examinamos que necesita mayores esclarecimientos, esto es, cuando refiriéndose a la táctica y a las ideas que practican y defienden los demás partidos de la internacional, se dice: La que nosotros defendemos y practicamos, la que defendía antes el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores de España y la que volverán a defender, etc., etc.

Bien claro aparece que el articulista acusa al Partido y a sus representantes de haberse desviado de la doctrina y de la táctica que sus Congresos establecieron, aunque no aporta razonamiento alguno que justifique acusación tan grave. Bien se trasluce que el articulista pretende hacer creer a sus lectores que los órganos superiores del Partido, por haber incurrido en esa desviación, no representan fielmente la voluntad y el espíritu de sus mandatarios. Bien se ve que, pisoteando los principios estatutarios, pretende erigirse en juzgador de quienes no tienen que dar cuenta de sus actos sino ante los Congresos del Partido. No necesita esta Comisión Ejecutiva de acicate alguno para acudir en todo momento a rendir cuenta de su actuación. Ella será la primera que reclame el examen minucioso de sus actos, plenamente segura de haber dado satisfacción en todo instante a los deseos y a los mandatos de quienes en ella depositaron su confianza; pero recusa por carecer de derecho y de autoridad a quienes, saliendo del marco de sus deberes e incluso de los de la prudencia y la lealtad, pretenden llevar la confusión y la desconfianza a las filas de nuestro Partido, acaso para saciar pasiones de tuya limpieza y legitimidad cada cual juzgará en su conciencia.

La Comisión Ejecutiva declara solemnemente ante sus representantes que el Partido Socialista Obrero Español no ha modificado en lo más mínimo ni su doctrina, ni su táctica ni sus normas, porque tales modificaciones sólo pueden hacerse por la suprema autoridad de sus Congresos. Quien diga lo contrario, miente, con intención o sin ella, pero miente. El Partido Socialista podrá por sus medios reglamentarios modificar esa doctrina, sus normas o su táctica, pero hoy, como ayer, se mantiene íntegramente, y su Comisión Ejecutiva se ajusta en todo tiempo y se ajusta hacia ella con toda fidelidad.

A nosotros veladamente de haberlos separado de los principios y de la táctica, se habla de unos principios y de una táctica que es el firmante del artículo, por sí y sin duda en representación de otros, dice que es la que nosotros defendemos y practicamos. Es decir, hay unos afiliados en el seno del Partido Socialista que públicamente manifiestan que su partido se ha desviado de sus doctrinas y de su táctica, y que son ellos, ellos solos, los que las defienden y las practican, lo que quiere decir en buena lógica que los demás las están traicionando.

Hay, sobre todo, un hecho innegable. La existencia de un grupo de afiliados que acusan al partido de haberse separado de su doctrina y de su táctica y que se erigen en los verdaderos defensores de una y de otra.

A eso le llamamos nosotros *indisciplina y rebeldía contra la táctica, las normas y los acuerdos del partido.*

La agrupación respectiva sabrá como debe proceder en este caso.

Y como rematé de tan desdichada elucubración, aún se amenaza, para cuando el Congreso se reúna, con sancionar *los casos individuales que lo merezcan.* En su afán de hacer blanco de sus desahogos a determinadas personas, pronto olvidó el articulista—si alguna vez lo supo—el procedimiento para enjuiciar a las individualidades dentro de nuestro Partido. Antes de mirarse en espejos de casas ajenas debiera contemplarse en los de la propia, y vería que si hay casos individuales que juzgar, tiene libre completamente el camino para actuar de acusador donde puede y debe hacerlo: en la Agrupación a que pertenece; donde no lo ha hecho hasta ahora; donde no lo hará, porque no tiene absolutamente nada de qué acusar.

Ante el congreso no se juzgan ni se sancionan los casos individuales. Se juzgan y se sancionan los colectivos, y no es juez o fiscal el que quiere, aunque se encaramen en tribunas de papel; son jueces y Fiscales las entidades representadas, sujetándose sus representantes al mandato que se les dio. Y esa es una de las cosas importantes que nuestras agrupaciones deberán tener en cuenta cuando designen sus representantes a los congresos, esto es, expresar clara y concretamente su voluntad sobre todas las cuestiones a sus respectivos Delegados, para que nadie pueda suplantarlas y para que surja clara y diáfana la voluntad del partido en los acuerdos que hubiere de tomar.

Entretanto, pedimos a las agrupaciones y a los afiliados que no concedan a los desahogos periodísticos otro valor que el que personalmente asignen a sus redactores cuando, como en este caso, se puede sospechar el deseo de suplantar organismos, pero en la realidad no se representa ni a la propia organización a que pertenecen.

La comisión ejecutiva sigue invariablemente la trayectoria que le trazó el partido con sus doctrinas y con sus acuerdos. Tierra derecha; y lo utiliza, de denunciar cuanto pueda servir para desorientar a las organizaciones o a los afiliados, y tiene derecho a exigir, y la hace, que todos se produzcan disciplinadamente, porque así se mantiene la autoridad moral y la cohesión.

A las agrupaciones corresponde ahora, más rigidamente que nunca, hacer efectiva esa disciplina y esa cohesión.

Nos reiteramos vuestros y del Socialismo, por la Comisión Ejecutiva; el secretario, E. de Francisco.

Nota.—Se ruega a todos muy encarecidamente que acusen recibo de esta circular.

Ni un desahucio mas

Habíamos reservado este espacio al comentario político, pero un hecho inhumano, una monstruosidad legaron a hacer abandonar aquel propósito, para ocuparnos de él con toda la indignación de nuestros más caros sentimientos, heridos brutalmente.

He aquí el hecho.

El martes de esta semana, en mitad de la calle de Soler, de Santa Catalina hemos visto todo el ajuar de un hogar proletario. La presencia de unos guardias nos dió la impresión de un desahucio. Efectivamente, un obrero, desde hacía bastante tiempo sin trabajo, acababa de ser lanzado con sus muebles y familia en mitad del arroyo como si se tratase de un criminal apesadado.

El hecho no es el primero en su clase, ni será, por desgracia, el último; tal es de duro el corazón de muchos propietarios (católicos, apostólicos y romanos) aparrados por una ley trasunto de su propia moral de agoreros sin entrañas.

En todos los países civilizados, a los obreros parados el Estado les garantiza un mínimo de vida y se les preserva del inhumano desahucio.

En la República española, por escarnio a su propia Constitución y a la dignidad de sus subditos obreros, al desespero del hambre de los parados se añade, por todo consuelo, la perspectiva de un lanzamiento a la calle.

Contra semejante atropello debe entrar en juego la solidaridad obrera. Nos consta hay señalados otros desahucios contra obreros parados. Para impedirlos deben movillarse los sindicatos. Hay que hacer una campaña de agitación para que no se repita semejante monstruosidad. Ni la crueldad burguesa puede llegar a tanto ni la solidaridad de los trabajadores puede hacer menos.

Pensemos que todos podemos vernos en tan denigrante como angustioso trance. Por eso nuestra consigna debe ser: NI UN DESAHUCIO MAS.